

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La violencia en la escuela.

Monografía.

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Psicopedagogía.

Autora.

Airuz Clavijo Zapata

Tumbes – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La violencia en la escuela.

Monografía aprobada en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Wendy Cedillo Lozada (miembro)

Tumbes– Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La violencia en la escuela.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Airuz Clavijo Zapata (Autora)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Tumbes - Perú

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

En Tumbes, a los seis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E. Aplicación José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuqueque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas, representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana (Secretario) y la Mg. Wendy Cedillo Lozada (vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *"La violencia en la escuela"*, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía a la señora, AIRUZ CLAVIJO ZAPATA

A las OCHO horas CERO minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BECADO.

Por tanto, AIRUZ CLAVIJO ZAPATA, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las OCHO horas con VEINTE minutos, el presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Albuqueque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Rold Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Wendy Cedillo Lozada
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Dios y a mi familia por darme su cariño,
su apoyo, comprensión y confianza para
salir adelante en este nuevo proceso de
formación.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: LA VIOLENCIA..... 11

1.1.Definición..... 11

1.2.Características de la violencia escolar..... 12

1.2.1. La violencia no es natural..... 12

1.2.2. La violencia es dirigida e intencional..... 12

1.2.3. La violencia se basa en un abuso del poder..... 13

1.3.Tipos de violencia..... 13

1.3.1. Violencia verbal..... 13

1.3.2. Violencia emocional..... 13

1.3.3. Violencia económica..... 13

1.3.4. Violencia física..... 13

1.3.5. Violencia sexual..... 14

1.4.Ámbitos en donde se presentan la violencia..... 14

1.4.1. Violencia familiar..... 14

1.4.2. Acoso escolar..... 14

1.4.3. Acoso laboral..... 15

1.4.4. Maltrato infantil..... 15

CAPÍTULO II: VIOLENCIA ESCOLAR..... 16

2.1.Definición..... 16

2.2.Teorías sobre la violencia escolar..... 17

2.2.1. Teorías activas o innatistas..... 17

2.2.2. Teorías reactivas o ambientales..... 21

2.3.Características de la violencia escolar..... 22

2.4. Tipos de violencia escolar.....	23
2.4.1. Violencia física.....	23
2.4.2. Violencia psicológica.....	23
2.5. Roles de la violencia escolar.....	24
2.5.1. Una víctima.....	24
2.5.2. Un acosador.....	25
2.5.3. Un espectador.....	25
2.6. Causas de la violencia escolar.....	26
2.7. Consecuencias de la violencia escolar.....	27
 CAPÍTULO III: EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN LA ESCUELA Y SU PREVENCIÓN.....	 29
3.1. Disrupción en el aula.....	29
3.2. Los problemas de disciplina.....	29
3.3. Discriminación.....	30
3.4. Acoso y maltratos entre compañeros (“bullyng”).....	30
3.4.1. Componentes del “bullyng”.....	32
3.5. Prevención de la violencia escolar.....	33
3.6. La atención de casos de violencia y acoso escolar.....	34
 CONCLUSIONES.....	 36
 REFERENCIAS CITADAS.....	 38
 ANEXOS.....	 40

RESUMEN

El presente trabajo monográfico asume la problemática de la violencia que es cada día mayor entre los actores educativos de las diferentes instituciones educativas del país. Justificándose el estudio, en que se vaya frenando esta violencia, para lo que se plantea el objetivo de efectuar un estudio de la influencia de la violencia en la escuela en la convivencia escolar, mediante información seleccionada para su efectivo análisis y conclusión. Se sustenta en que “los problemas de convivencia escolar, entendidos estos como un tipo de conducta transgresora que impide el normal desarrollo de la enseñanza y afecta gravemente a las relaciones interpersonales” (Cava, Musitu y Murgui, 2006). Concluyéndose que la violencia escolar es determinante en la convivencia entre los actores educativos.

Palabras claves: violencia, convivencia, escuela.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad de hoy la violencia se ha incrementado considerablemente en distintos lugares de nuestro país y también en el mundo. Estas acciones negativas también se vienen dando en la escuela a la cual se le denomina violencia escolar y se da entre estudiantes principalmente, pero también entre docentes y estudiantes; lo que hace que la buena convivencia escolar se vea amenazada. En ese sentido, el estudio presente se denomina: “La violencia en la escuela y su relación con la convivencia escolar” que viene hacer las acciones dañinas que se practican en contra de algún miembro de la comunidad escolar lo que afecta la convivencia y la buena marcha de la institución educativa.

En el Perú, en los últimos años se ha notado un incremento de casos de violencia en niños y mas en la escuela, se ha podido observar casos de bullying y violaciones a menores que han asistido a los claustros educativos en donde muchas veces han sido objeto de tratos negativos que han perjudicado aspectos personales y sociales.

Estos es una de las causas que permite que se haga este estudio dando a conocer los aspectos que describen los niveles de violencia y sobre todo como es que se llega a estos extremos, para ello es importante que los docentes o profesionales que trabajen en el sector educación puedan brindar la atención a algunas señales y brindar la atención necesaria para erradicar este problema.

Según lo señala Graza (2003) “la prueba de ello es la terrible agresión que sufrió un alumno del colegio Alfonso Ugarte, al ser apuñalado por estudiantes del Melitón Carvajal que lo bajaron a empellones de un microbús y que quedó al borde de la muerte. Es por eso, que es fundamental recopilar la información para estudiar este tema, analizarlo, dar propuestas claras y efectivas que contrarresten el inconveniente en las escuelas”. La pregunta a resolver es ¿Cómo influye la violencia en la escuela en la convivencia escolar?

La justificación radica en la importancia de conocer como se viene dando estos tipos de violencia entre los actores educativos lo que no permite una convivencia escolar aceptable para que los estudiantes puedan aprender y se desarrollen en ambientes seguros. Entonces es necesario que se tomen medidas inmediatas para frenar o que se vaya apaciguando poco a poco esta problemática.

Para hacer una mejor descripción del estudio se presentan los siguientes objetivos:

Objetivo general.

Efectuar un estudio de la influencia de la violencia en la escuela, mediante información seleccionada para su efectivo análisis y conclusión.

Objetivos específicos:

- Analizar la información teórica sobre la violencia sus tipos y ámbitos en que se presenta.
- Conocer las definiciones y las características de la convivencia escolar.
- Describir la influencia que tiene la violencia en la convivencia escolar.

A continuación se muestra la estructura de la investigación:

En el Capítulo I: se define la violencia escolar sus teorías, características y tipos de violencia tanto física como psicológica; además, los roles de la violencia: Una víctima, un acosador y un espectador; las causas y consecuencias de la violencia escolar.

En el Capítulo II: Convivencia escolar: su definición, los estilos, características de un clima de convivencia positiva, las dimensiones: estructural, personal y relacional; así como las líneas de acción de la convivencia escolar: la promoción de la convivencia escolar, la prevención de la convivencia escolar y la atención de casos de violencia y acoso escolar; las normas de convivencia.

En el Capítulo III: influencia de la violencia en la convivencia escolar; aquí se describen los problemas de convivencia escolar, las conductas que obstaculizan la convivencia escolar y la Violencia y convivencia. Finalmente se muestran las conclusiones del trabajo de investigación y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA

1.1. Definición

“La palabra violencia proviene del latín violentia, formada por vis que significa fuerza y está relacionado con los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción que ocurren en las relaciones, en la sociedad y en la naturaleza” (Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003), y lentus que como sufijo tiene valor continuo, es decir “el que continuamente usa la fuerza”. La Real Academia de la Lengua Española define la violencia en su vigésimo tercera edición (2014) como “cualidad del violento, acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de proceder”. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es:

“...El uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo, una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar al desarrollo o generar privaciones”. (OMS, 2002, p.5)

Vidal (2008) la definen como:

“La violación de la integridad de la persona, la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del dominio a través del cual busca el control de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el estar del sujeto”. (p. 17-20).

1.2. Características de la violencia.

1.2.1. La violencia no es natural.

La violencia se pretende justificar como algo natural diciendo que “los seres humanos somos violentos por naturaleza, que siempre han existido las guerras, y las peleas por lo que resulta necesario distinguir la agresividad, que sucede de manera natural, por nuestra herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos. Por lo tanto, consideramos a la violencia como una construcción social, no como un fenómeno natural, y asumimos que es posible actuar para eliminarla de nuestras relaciones personales y sociales”. (Vidal, 2008)

1.2.2. La violencia es dirigida e intencional

“La violencia es intencional porque un insulto, un golpe, una mirada o una palabra, para que sean considerados como actos violentos deben tener la intención consciente o inconsciente de dañar. Además, es dirigida porque no se violenta indiscriminadamente, ni de la misma manera en todos los casos. Muchas veces se elige violentar a las personas más cercanas, con quienes existe un lazo afectivo (la familia, la pareja, los compañeros de trabajo, etc.), y que casi siempre se ejerce contra la persona que parece o es más débil, o contra quien se considera vulnerable o incapaz de defenderse”. (Vidal, 2008)

1.2.3. La violencia se basa en un abuso del poder

La principal característica de “la violencia es el abuso del poder, mediante el empleo de la fuerza o superioridad de unos con el objetivo de someter a otros, particularmente contra individuos o grupos que tienen menos poder por ejemplo los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas adultas mayores”. (Vidal, 2008)

1.3. Tipos de violencia

La violencia se ejerce de diferentes maneras, desde una ofensa verbal hasta el homicidio. Existen cinco tipos de violencia: verbal, emocional, económica, física y sexual. Es importante aclarar que estas diferentes manifestaciones de la violencia se pueden ejercer al mismo tiempo en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. (Vidal, 2008)

1.3.1. Violencia verbal

Incluye los insultos, los gritos, las palabras hirientes u ofensivas, las descalificaciones, las humillaciones, las amenazas, los piropos que causen molestia, etc.

1.3.2. Violencia emocional

La violencia también puede ser emocional o psicológica. “Este tipo de violencia, cuya frecuencia es muy alta, es la más difícil de identificar porque, a diferencia de la violencia física, no deja huellas en el cuerpo sino en el ser interno de la persona.

La violencia emocional se ejerce a través de palabras, gritos, gestos agresivos, malos tratos, falta de atención, silencio y chantajes, que buscan denigrar, intimidar, amenazar o manipular a la persona violentada, y aunque aparentemente no dañan, lo hacen profundamente, destrozando la autoestima y la estabilidad emocional”.

1.3.3. Violencia económica

Es una de las prácticas más sutiles de la violencia, que consiste en el control o restricción del dinero o de los bienes materiales como forma de dominación o castigo.

1.3.4. Violencia física

Son aquellos actos que dañan el cuerpo y la salud física: los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés y los golpes con objetos. “Este tipo de violencia

muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, y lesiones leves o severas, que incluso pueden causar la muerte”.

1.3.5. Violencia sexual

Es todo acto verbal o físico con connotaciones sexuales que se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento, que vulnera su libertad y daña su autoestima y desarrollo psicosexual, y que le genera inseguridad, sometimiento y frustración. Sus formas son el hostigamiento, el acoso, el tráfico y la explotación sexual, el incesto, el estupro y por supuesto la violación.

1.4. Ámbitos en donde se presentan la violencia

1.4.1. Violencia familiar

La violencia doméstica, violencia familiar o violencia intrafamiliar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso, o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro u otros. Habitualmente, este tipo de violencia no se produce de forma aislada, sino que sigue un patrón constante en el tiempo. Sus principales víctimas son mujeres, niños y/o personas dependientes. (Vidal, 2008)

1.4.2. Acoso escolar

El acoso, u hostigamiento escolar es cualquier forma de maltrato producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Este tipo de violencia escolar se caracteriza por un abuso de poder ejercida por un agresor más fuerte que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas. Es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de no asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En

algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio.

1.4.3. Acoso laboral

Conocido como acoso moral, también con el término inglés *mobbing* es tanto la acción conducente a producir miedo o terror del afectado hacia su lugar de trabajo, como el efecto o la enfermedad que produce en el trabajador. Esta persona o grupo de personas reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos en el trabajo de sus compañeros, subalternos o superiores, de forma sistemática y recurrente, durante un tiempo prolongado como meses e incluso años. Pretenden hostigar, intimidar, o perturbar hasta el abandono del trabajo de la víctima o víctimas.

1.4.4. Maltrato infantil

El maltrato y abuso infantil es el atropello físico y psicológico de un niño por parte de un adulto. También es denominado abuso de menores, abuso de infante y abuso y negligencia infantil.

Incluye las siguientes formas:

- El maltrato físico (donde se usa la fuerza de modo inapropiado y excesivo), El abandono físico (insatisfacción de las necesidades físicas básicas del niño). El maltrato emocional (conductas de los padres, madres o cuidadores que afectan el desarrollo psicológico del niño) y el abandono emocional (falta de recepción de afecto, apoyo y protección necesarios para la evolución y desarrollo óptimo del niño). El abuso sexual (uso del niño como objeto de estimulación sexual).

CAPÍTULO II

VIOLENCIA ESCOLAR

2.1. Definición

Según algunos autores (Magendzo, Toledo y Rosenfeld, 2004; Fernández, 2003; Magendzo y Donoso, 2000), “la violencia escolar se refiere a toda situación de agresión, abuso o maltrato que realiza una persona o grupo”.

En lo que se refiere a violencia escolar, Hurrelmann y Lösel (1990) afirma. “Violencia escolar abarca todas las actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito”. (p. 365).

Para Serrano y Iborra, (2005). “cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares” (p. 11).

Según Baridón (2010) “Entendiéndola como la amplia gama de manifestaciones de la violencia que se pueden dar en el ámbito educativo, las cuales ocurren a nivel interpersonal, entre estudiantes, entre estudiantes y docentes” (p. 39).

En ese sentido, se puede afirmar que “la violencia es un comportamiento ilegítimo que implica abuso del poder; así es importante diferenciarla de la agresividad, el conflicto y acoso escolar”. (Baridón, 2010).

2.2. Teorías sobre la violencia escolar

“El ser humano posee una estructura compleja, incrementada normalmente por un ámbito relacional conflictivo, lo que lleva a formular diversas teorías explicativas del origen de la violencia. Así pues, en la idea de dar a conocer los inicios de las conductas agresivas, se puede optar por dos grandes vías: la primera, formada por los que opinan que la agresividad tiene un componente orgánico, se encuentra en los impulsos internos del sujeto y es innato para su proceso de adaptación, son las teorías activas o innatistas (genética, etológica, psicoanalítica, personalidad, frustración-agresión, y señal-activación)”. (Baridón, 2010)

En la otra vía, las que se inclinan por causas exógenas (teorías reactivas o ambientales) resaltando el papel del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano (aprendizaje social, interacción social, sociológica y ecológica). Véase anexo N° 01

2.2.1. Teoría activas o innatistas

Consideran la agresividad un componente orgánico de la persona, de los impulsos internos del individuo, entendiendo que también posee componentes positivos y que la labor educativa consiste en canalizarla hacia conductas socialmente aceptadas. “Las teorías activas o innatistas principales son: la teoría genética, la teoría etológica, la teoría psicoanalítica, la teoría de la personalidad, la teoría de la frustración y la teoría de la señal activación”. (Baridón, 2010)

a) Teoría Genética

Sostiene que en “el individuo existen factores ligados a la agresividad resultado de síndromes patológicos orgánicos, bioquímicos y hormonales. Aquí, destaca la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y/o agresiva”. En esta perspectiva se encuentran:

- La anomalía en el cromosoma XYY: Trisomía con presencia de un cromosoma Y extra en la dotación genética. Los varones con este

cromosoma extra, demuestran un mayor número de actividades delictivas, alteraciones de conducta, y un menor grado de inteligencia social. El cromosoma Y parece proporcionar un elevado potencial agresivo. Su frecuencia es de 1: 1000 varones.

- La anomalía en el cromosoma XXY (Síndrome de Klinefelter): Sujetos con pasividad, inhibidos, retraídos con un comportamiento antisocial constante. Su frecuencia es 1: 800 varones.
- Los hormonales y bioquímicos: Relacionados con estados agresivos, por ejemplo, la mujer está más agresiva e irritable cuando está en la época premenstrual o menstrual. (Baridón, 2010).

b) Teoría Etológica

“Puede enmarcarse dentro del paradigma organicista, ya que enfatiza en lo biológico y las conductas innatas, frente al ambiente o al asociacionismo”. Lorenz (1963), siguiendo a Freud, afirma que la agresividad es instintiva, originándose en el interior del ser y que se libera ante un estímulo apropiado, caso contrario, lo acabará realizarlo con un estímulo inapropiado.

Los etólogos han extrapolado sus conclusiones hacia el hombre, apoyándose en que la agresividad en los hombres es algo innato, y que puede darse sin que exista provocación previa. “La finalidad es la supervivencia del propio individuo y de la especie. Para los etólogos hay dos elementos de importancia cuando se estudian las conductas, el contexto en el que se dan y su valor adaptativo. Sostiene que las pulsiones animales tienden a liberarse de forma autónoma incluso ante la falta de estímulos adecuados, reconociendo la importancia de la pulsión de agresión y aproximándose a la teoría de Freud, pero, mientras para éste el instinto de agresión o de muerte se opone al erótico o de vida, para Lorenz la agresión tiene un sentido de beneficio para el individuo y el grupo”. En su libro Sobre la agresión (1963), “obra referente aún en nuestros días, destaca que la agresividad en el hombre es un impulso biológicamente adaptado que sirve para la supervivencia del individuo y de la especie”.

c) Teoría Psicoanalítica.

Sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, es decir, ante el bloqueo o impedimento de la consecución de aquello que provoca placer. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar.

d) Teoría de la Personalidad

Fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique conductas agresivas. Algunos ejemplos de enfoques que pueden incluirse en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de Kretchmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas.

e) Teoría de la frustración agresión

Propuesta por Dollard, Doob, Miller, Mowrer, y Sears (1939), “se basa en que la agresión se produce por la frustración de los instintos, y considera que la agresividad es una reacción conductual motivada por la frustración. Cualquier situación conflictiva puede ser atribuida a una frustración previa, como resultado de bloqueos en la consecución de unas metas. En consecuencia, la no satisfacción de las necesidades básicas, la frustración incontrolada, lleva a hechos cuyo fin es hacer daño. Entre estas acciones destacan, la frustración como fracaso en una esperanza o deseo, y la agresión como aquella conducta dirigida a hacer daño a una persona determinada”. Así, se pueden identificar

dos tipos de frustración diferentes, pero a la vez complementarias, por un lado es una barrera externa que pone impedimentos al sujeto para poder alcanzar un logro deseado, y como consecuencia origina agresividad, y otra más reciente, la identifica como una reacción emocional interna que surge ante los problemas que sólo precisa de un impedimento externo para provocar conductas agresivas. “Dos supuestos básicos relacionan la frustración y la agresión, la frustración que provoca siempre comportamientos agresivos, y la agresión que es consecuencia de la frustración”.

f) Teoría De La Señal-Activación

Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996), quien trató de “explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones”. En particular, Berkowitz considera que “la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se (por sí mismo), sino que es necesario desear poseer ese algo”. Además, Berkowitz sostiene que “existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto”.

2.2.2. Teorías reactivas o ambientales

Presuponen que el origen de la agresividad se encuentra en “el medio ambiente que rodea al niño, de tal forma que una agresión es una reacción frente a la sociedad en su conjunto. Las teorías reactivas o ambientales principales son: la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social, la teoría sociológica y la teoría ecológica”.

a) Teoría del aprendizaje social

Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. “La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando”.

b) Teoría sociológica

Subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea. “De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente. En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, el rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la

probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento”.

c) Teoría ecológica

Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma normal de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

2.3. Características de la violencia escolar

La violencia escolar se caracteriza por tener:

- Una víctima indefensa atacada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño, crueldad; mediante conductas de diversa naturaleza como: burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.
- Una desigualdad de poder: una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente; el cual origina problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Persistencia de la agresión en la relación perversa de dominio-sumisión, repetida a lo largo del tiempo; la cual se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

2.4. Tipos de violencia escolar

Casi la mayoría de investigadores concuerda en la existencia de cuatro formas de violencia escolar:

2.4.1. Violencia Física

Este tipo de violencia implica aplicar el contacto físico del cuerpo, esto significa que:

Es aquella que se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones, provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan momentos de violencia física con períodos de tranquilidad. En ocasiones suele terminar en suicidio y homicidio. El maltrato físico se detecta por la presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixias o ahogamientos. (Rodríguez, 2005)

2.4.2. Violencia Psicológica:

También denominado maltrato verbal o psicológico, es cualquier acto o conducta intencionada que produce desvalorizaciones psicológicas a la mujer, pudiéndose ejercer mediante insultos, vejaciones, crueldad mental, gritos, desprecio, intolerancia, humillación en público, castigo o amenazas de abandono, conduce sistemáticamente a la depresión y en ocasiones al suicidio. Es un tipo de violencia que no deja rastros físicos, sin embargo puede provocar importantes efectos psicológicos. Son conocidos, en ese sentido, los efectos sobre la autoestima y la autoimagen personal.

Sukling y Temple (2006) mencionan otras manifestaciones; “ellos refieren, por una pare, el acoso verbal en el que quien ejerce la violencia utiliza de forma maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y, de ese modo, sentirse poderoso. Estas formas de acoso verbal son: burlas, vocabulario soez, hacer desprecios, divulgar rumores desagradables y utilizar tácticas de

vigilancia” (p. 80). Por otra parte mencionan la extorsión (chantaje o amenazas), el acoso visual (mirar de manera directa e intimidante). La exclusión (aislar a la persona), el acoso sexual (insinuaciones, chistes obscenos, o tocamientos de carácter sexual sin consentimiento).

2.5. Roles de la violencia escolar

La dinámica de la violencia escolar involucra tres roles.

2.5.1. Una víctima

Es el blanco de la agresión; esta puede ser una persona activa o pasiva, que aprende a aceptar su rol de víctima y a desconfiar de los demás.

- El rol de victima activa, es un tipo de victima que se caracteriza por un fuerte aislamiento social y por estar entre los alumnos más rechazados por sus compañeros, presenta baja autoestima y es muy vulnerable ya que parece haber tenido, en su primera infancia, un trato familiar más hostil y abusivo.
- El rol de victima pasiva o típica, es el tipo de victima que se caracteriza por ser aislado con frecuencia, no tiene ningún amigo entre sus compañeros que es poco comunicativo, tienen alta ansiedad, baja autoestima, miedo y vulnerable, demostrando su conducta pasiva mediante su incapacidad para defenderse por sí solo, con tendencia a culpabilizarse de su situación y negarla por considerarla vergonzosa; es una conducta que se puede observar en hijos de familias muy protectoras.

2.5.2. Un acosador.

Maltrata a su víctima indefensa, son “personas o grupo de personas que utilizan estrategias de control social, físicamente son más fuertes y dominantes que sus pares, más impulsivos y no siguen las reglas; tienen baja tolerancia a la frustración y usualmente son desafiantes a la autoridad”.

Olweus (1998 en Castro, 2009, p.81) define tres tipos de acosadores:

- **Acosador Asertivo.** Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria para no ser descubierto.
- **Acosador Poco Asertivo.** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros.
- **Acosador Víctima:** Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

2.5.3. Un espectador

Quien en la mayoría de los casos aprobará las actitudes de acosador con su silencio. Son personas que tienen una función esencial dentro de la violencia escolar, ya que su interacción es la manera más poderosa de parar los actos agresivos, deteniendo así el fenómeno del efecto espectador al sentir una falta de responsabilidad individual para ayudar a la víctima decide no hacer nada y aun siquiera hacer algo. Teniendo así al espectador:

- **Pasivo,** saben de la situación y callan porque temen ser las próximas víctimas o porque no sabrían cómo defenderse.
- **Antisociales,** forman parte del grupo del agresor y lo acompañan en los actos violentos.
- **Reforzado,** no participa en la agresión de manera directa, observa la agresión, la aprueban o incitan.
- **Asertivos,** apoyan a la víctima y a veces hacen frente al agresor.

2.6. Causas de la violencia escolar

- **Individuales:** Existen una serie de factores personales que juegan un papel importante en la conducta agresiva de los niños (Rodríguez Sacristán, 1995) (Train, 2001). Así, “hay ciertas patologías infantiles que pueden estar relacionadas con la agresividad: niños con dificultades para el autocontrol, con baja tolerancia a la frustración, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), toxicomanías, problemas de autoestima, depresión, stress, trastornos psiquiátrico. Otras veces nos encontramos ante niños de carácter difícil, opositoristas ante las demandas de los adultos, o con niños con dificultades para controlar su agresividad”. A veces se trata de niños maltratados que se convierten en maltratadores (Echeburúa, 1994). “Otras veces se trata de niños que encuentran en la rebeldía y en la conducta agresiva un modelo masculino de conducta” (López Jiménez, 2000). Podemos afirmar “también que los chicos, gracias a la influencia de la televisión, el cine, los videojuegos y de la sociedad en general, suelen identificarse con modelos más agresivos y rebeldes.

Asimismo, las actitudes y comportamientos diferenciales de chicas y chicos en el aula, y la identificación con ciertos roles, son determinantes tanto del rendimiento escolar como de la aparición de violencia en las aulas.

- **Familiares:** “La familia es el primer entorno en que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar” (Fernández, 1999). Si analizamos “el contexto familiar de nuestros niños y adolescentes podemos encontrar algunos modelos familiares que actúan como factores de riesgo que pueden desencadenar conductas agresivas: familias desestructuradas, muchas veces con problemas de drogas o alcohol, con paro y pobreza, con conflictos de pareja, con problemas de delincuencia, con bajo nivel educativo... Hay familias en las que se da falta de cuidado y afecto, abandono, maltrato y abuso hacia el niño” (Rojas, 1995). En otras “ocasiones nos

encontramos con niños que viven en familias muy autoritarias o punitivas, en las que aprenden que el más fuerte ejerce el poder y que no es necesario recurrir al diálogo o la negociación para resolver los conflictos. A veces los niños viven en familias muy permisivas o con disciplina inconsistente, que no ponen límite a sus deseos. Al no haber internalizado ningún tipo de normas, estos niños viven bajo la primacía del principio del placer, por lo que frecuentemente reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad. Finalmente, nos encontramos con niños o adolescentes cuyas familias están muy alejadas socioestructuralmente de la organización escolar y sus objetivos, lo que provoca en ellos falta de motivación, pues piensan que los objetivos escolares son inalcanzables para ellos.

2.7. Consecuencias de la violencia escolar

- **Agresor:** les hace creer que gozan de impunidad ante hechos inmorales y destruye sus posibilidades de integración social. Generada relación con problemas de salud mental en la adolescencia y conductas delictuales en la vida adulta.
- **Víctimas:** “afecta gravemente el desarrollo de su personalidad. Daño físico, psicológico y moral. Disminución de autoestima, sentimientos de miedo, vergüenza y debilidad. Bajo rendimiento académico.
- **Espectador:** como espectadores conviven en un clima de temor e injusticia y terminan creyendo en la “ley del más fuerte”. Crean sentimientos de sumisión, pérdida de empatía, desensibilización, insolidaridad, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos, sentimiento de culpabilidad y miedo.
- **Profesorado:** dificulta la labor educativa, genera problemas de indisciplina y produce desánimo e impotencia entre los docentes cuando no se cuenta con herramientas para enfrentar el problema.
- **Comunidad Educativa:** daña la convivencia escolar. Define normas de convivencia no escritas fundadas en la ley del más fuerte.

CAPÍTULO III

EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN LAS ESCUELA Y SU PREVENCIÓN

3.1. Disrupción en el aula

Consiste en “el hecho de que tres o cuatro alumnos impiden, por su comportamiento, el desarrollo normal de la clase, obligando al docente a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina o el orden”.

3.2. Los problemas de disciplina:

Se presentan comúnmente como:

Conflictos en la relación entre el docente y el alumno, corresponden al paso siguiente el señalado como disrupción. Se trata en este caso, de conductas que implican un mayor o menor componente de violencia, desde la resistencia o boicot pasivo hasta el desafío o el insulto activo al maestro o profesor, que puede desestabilizar la vida cotidiana en el aula.

3.3.Discriminación:

La discriminación es parte de una gran cadena, que empieza en el sistema, que desvaloriza a las escuelas de las zonas más carecientes, sigue con los docentes y llega a los chicos.

Algunos docentes de escuelas carecientes se sienten impotentes ante las condiciones sociales y familiares de las que provienen muchos niños. Algunos tienen miedo, porque hay actitudes cada vez más violentas, y otros optan por dar clase a los

que están en condiciones de prestar atención. Así, la escuela que solía ser un lugar tendiente a la igualdad, está reforzando la exclusión de los niños discriminados.

3.4. Acoso y maltrato entre compañeros “bullying”.

Es una manifestación de violencia intraescolar que consiste en una **combinación de intimidación, agresión, acoso**. Véase anexo N° 02.

El bullying es el proceso de abuso e intimidación sistemática por parte de un niño/a hacia otro/a que no tiene posibilidad de defenderse. Participan en este proceso:

Una víctima (o varias) que probablemente funcione desde hace tiempo como el chivo expiatorio del grupo. Va quedando cada vez más aislada, dañándose su autoestima y seguridad personal, perdiendo interés por el estudio, dificultándose cada vez más su integración social en el grupo curso.

- Y los espectadores, es decir, el resto de los compañeros que contemplan la puesta en escena del agresor y que callan por diversas razones: porque disfrutan, porque temen estar ellos en el punto de mira, o bien porque carecen de habilidades sociales para evitarlo, y que son inconscientes de hasta qué punto puede llegar la escalada de agresividad. El bullying es un círculo vicioso, que se fortalece cuanto más solidariza el grupo con el bully (acosador)”. En el bullying todos son dañados, todos se ven afectados:
- La víctima se siente cada vez más inferior, deprimida, lastimada y sola.
- El/la bully o acosador se daña porque se le permite creer que, mediante la prepotencia, la agresividad y el maltrato pueden someter a sus compañeros, sin contar con que también ellos/as suelen ser víctimas de algún tipo de maltrato. Creen que dañar a otros es el único modo de sentir menos dolor.

- El grupo, al convertirse en testigos mudos, se acostumbran a permanecer como espectadores pasivos ante cualquier forma de violencia y no ven nada malo en esa actitud. Presentan una actitud fatalista frente a la violencia, debe ser así.

Por lo general son niños que amenazan a otros chicos, transformando la intimidación en amenaza activa.

Se trata de procesos en los cuales uno o más de alumnos acosan e intimidan a otro (víctima) mediante insultos, vejaciones, aislamiento social, motes, etc. El término bullying se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, o sea entre compañeros de aula.

En Estados Unidos se utiliza **el término bullying**, difícil de traducir en una sola palabra, pero que se podría describir “como comportamientos de acoso, hostigamiento, intimidación y victimización entre los mismos niños, ya sea en el salón o en la escuela.

Es importante anotar que muchos delitos y violaciones quedan tras de los muros escolares, es decir, no se denuncian y permanecen en el anonimato; situaciones que quedan al arbitrio y discrecionalidad de los docentes, directores o inspectores, como fue el caso de una alumna herida de bala por su compañero en la Escuela 117, Moisés Sáenz, ubicada en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, y en donde el director ocultó el incidente cinco horas para negociar con los padres de familia antes de dar parte a las autoridades”, por citar un ejemplo (Reforma, 08.02.2005).

En las escuelas siempre han existido los que gozan molestando a los demás y buscan la popularidad con ello. Anteriormente se les llamaba "abusones", "manchados", pero ahora, a esos alumnos, que llevan el hostigamiento a sus máximas consecuencias, se les conoce como "bullies".

Cuando las mofas y bromas entre compañeros traspasan la frontera del respeto y se convierten en constantes agresiones y humillaciones, estamos ante un

caso de bullying, o violencia escolar. Se trata de un grave problema que podría afectar a un considerable número de alumnos y que ha permanecido oculto por años bajo afirmaciones como son cosas de chicos. Incluso éstos, en ocasiones, son víctimas del acoso de sus propios alumnos o de las familias de ellos. Si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio prolongado, puede tener lugar durante meses o años, siendo sus consecuencias devastadoras para la evolución psicológica y social de la personalidad de la víctima.

El vocablo “**bullying**” ha sido acuñado en Suecia por los trabajadores que padecen este problema en el ámbito laboral (intimidación y amenazas realizadas por matones) y quienes describieron el daño psíquico y físico que les produce.

3.4.1. Componentes del “bullying”

Intimidación: (del verbo temer), es una “acción destinada a acobardar al otro, reduciéndolo a la pasividad, produciéndole temor. Es la acción típica de los matones.

La intimidación se caracteriza por su persistencia en el tiempo”.

Amenaza: “es el anuncio hecho a una persona, advirtiéndole que se la va a dañar o matar. Un alumno agrede físicamente a un compañero porque aquel lo intimidó Y acosó cotidiana Y prolongadamente. Se trata de una relación víctima / victimario.

El doble juego de la violencia queda al descubierto por el desborde de quien fue permanentemente intimidado; el cual puede llegar utilizar un arma para atacar, saturado por las burlas del otro; pero en realidad, la violencia original es la que protagoniza el acosador, presuponiendo o dando por descontado que su víctima no contará lo que ocurre. La eficacia del bullying reside en el silencio del niño agredido ante sus padres o maestros; porque se siente descalificado y ridiculizado (cuando se lo descalifica como gordo, negro, bolita, peruca, villero, maricón, etc.) por quien lo intimida, y siente vergüenza; lo que bloquea su posibilidad de hablar. La humillación resultante, asociada con la vergüenza acerca de la propia persona, constituyen sentimientos destructivos o persecutorios que se registran como daños a la identidad (el niño debe tolerar el ataque debido a que no puede eludirlo ni pedir

ayuda). Los docentes, más preocupados por la indisciplina formal o la violencia física, suponen que la cargada no es trascendente, y así se pierde la oportunidad de detectar la violencia encubierta, que además se complica con la alianza toxica víctima/victimario. Podríamos pensar – señalan algunos autores -, que la dificultad por parte de padres, educadores y hasta de los profesionales, para detectar las conductas de BULLYING de los chicos, estaría dada por el ocultamiento inconsciente de su propia participación en la intimidación y acoso a los que someten a sus hijos dentro de sus propios hogares, y con el cual luego los hijos se identifican. Según los datos existentes, el 90 % de los padres aplican algún tipo de castigo corporal o psicológico a sus hijos, el 50% continúa haciéndolo en la pubertad y el 20 % hasta la adolescencia. Todo esto constituye acoso, pero ninguno de los maltratados lo denuncia, eso no forma parte del imaginario social; lo que sí forma parte del mismo es que el que tiene poder, está autorizado a ejercer la violencia hacia abajo, porque generalmente contará con el silencio cómplice de la víctima.

3.5. Prevención de la violencia escolar

Una de las líneas de acción para gestionar la convivencia en las escuelas es implementar medidas que permitan evitar (prevenir) que ocurran situaciones de violencia.

Para prevenir “la violencia escolar a través de acciones sistemáticas, es necesario contar con un diagnóstico sobre aquellas conductas de riesgo o situaciones de vulneración de derechos que afectan de manera particular a los estudiantes de la institución educativa. La propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar” (Minedu 2016a) plantea diferentes actividades a desarrollar en la escuela para prevenir la violencia escolar:

- Desarrollo de actividades de integración: acogida de los estudiantes al inicio del año escolar, asambleas de aula, día de la familia, campamentos o paseos, festidanzas, recreos amigables (con alternativas para realizar diferentes juegos), actividades deportivas en horarios alternos, entre otras.

- Desarrollo de sesiones de tutoría relacionadas con la prevención de la violencia.
- Orientación a los padres y madres de familia, de forma tal que conozcan la manera en la que su hija o hijo se relaciona con sus compañeros; que reconozcan la problemática de la violencia escolar y que desarrollen sus capacidades parentales.
- Formación de los docentes, promoviendo el desarrollo de competencias relacionadas con la promoción de la convivencia escolar, las estrategias de prevención y atención de la violencia escolar.

3.6. La atención de casos de violencia y acoso escolar

Comprende, de acuerdo a los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar (Minedu 2016a), “la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia escolar que pudieran darse entre los y las estudiantes o entre personal de la escuela y estudiantes”. Entre otros aspectos, se requiere:

“Conocer los protocolos de atención ante situaciones de violencia y acoso escolar. Establecer relaciones y alianzas estratégicas con las diferentes instancias responsables de velar por el bienestar integral de los estudiantes: Demuna, centro de salud, comisaría, instituciones de la comunidad, entre otras. Esto permitirá, por ejemplo, que el estudiante cuente con apoyo psicológico en caso lo requiera. Contar con un Libro de Registro de Incidencias. - Realizar el registro en el portal SíseVe. En el marco de estas tres líneas de acción, el desarrollo de la convivencia escolar supone cuatro grandes pasos, al igual que la implementación de los programas de orientación (Sanz 1996).

- **Diagnóstico de necesidades:** el estudiante es el centro del proceso educativo. Partiendo de ello, el diagnóstico supone contrastar la realidad actual de la escuela con lo que se espera de la convivencia. Esto requiere que la escuela cuente con un diagnóstico de los diferentes aspectos relacionados con las tres líneas de acción de la convivencia escolar,

incluyendo las características de los quince tipos de relaciones entre los miembros de la comunidad educativa señaladas previamente.

- **Programación:** incluye el planteamiento de objetivos medibles y alcanzables, así como las estrategias para alcanzarlos. La programación de la convivencia debe estar incorporada en los diferentes instrumentos de gestión de la IE, es decir:
 - El PEI debe considerar, al menos, un objetivo estratégico relacionado con la convivencia escolar.
 - El Proyecto Curricular Institucional (PCI) debe considerar las competencias y capacidades relacionadas con la convivencia escolar, tanto desde las áreas curriculares como desde la Tutoría y Orientación Educativa.
 - El Plan Anual de Trabajo (PAT) debe considerar las actividades planificadas para la implementación de la convivencia escolar. Estas actividades deben permitir el cumplimiento de las metas establecidas.
 - El Reglamento Interno de las I.E.E. debe considerar las normas de convivencia escolar. En este sentido, un capítulo debe ser sobre este tema.
- **Implementación:** todos los miembros de la comunidad educativa tienen responsabilidades referidas a la convivencia escolar en la medida en que esta es construida por todos. En el caso de la responsabilidad formal de la implementación de la convivencia escolar, esta recae, de acuerdo a la normativa (Decreto Supremo N.º 010-2012-ED, artículo 9), en el Consejo Educativo Institucional (CONEI) y en el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática o en un equipo responsable designado específicamente para tal fin.
- **Evaluación:** para verificar si se están alcanzando o no los objetivos propuestos, los que han de haber sido cuantificados a través de metas. Se ha de evaluar también los procesos, estrategias y acciones implementados para alcanzar las metas. Esta responsabilidad recae sobre el equipo responsable de la convivencia democrática”.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.-** Según la información recopilada y el análisis realizado se concluye que la violencia escolar es determinante en la convivencia entre los actores educativos; “los problemas de convivencia escolar, son entendidos como un tipo de conducta transgresora que impide el normal desarrollo de la enseñanza y afecta gravemente a las relaciones interpersonales” (Cava, Musitu y Murgui, 2006).
- SEGUNDA.-** En el estudio llevado a cabo, se concluye que la violencia es un acto donde se ejerce la fuerza física o el poder interviniendo una persona o grupo de personas, siendo de tipo verbal, emocional, económica, física y sexual; y en el ámbito familiar, escolar, laboral.
- TERCERA.-** Los efectos dañinos de la violencia escolar sobre la convivencia implican que los centros educativos asuman acciones y/o actividades que se orienten hacia la justicia la equidad y sobre todo la participación democrática, inclusiva e intercultural por parte de los actores educativos.
- CUARTA.-** Es importante que se atiendan los casos de violencia y acoso escolar para efectos de lograr que las relaciones interpersonales y la convivencia escolar no se vean deterioradas propiciando mantener el equilibrio en el clima institucional.
- QUINTA.-** El presente trabajo de investigación ha permitido que nuestras competencias y capacidades pedagógicas y de indagación se vean fortalecidas a fin de aplicarlas en las instituciones educativas donde laboramos.

REFERENCIAS CITADAS.

- Álvarez, E., (2015) “*Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos*”. Tesis doctoral. Universidad de Vigo, España.
- Bandura, (1976). La teoría del aprendizaje social. <https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoria-aprendizaje-social/>
- Barindon, D. (2010). Estudio de La Violencia Escolar en Los Centros De Educación Media De Juan Lacaze, Uruguay. Universidad De Alcalá. Alcalá de Henares. Uruguay.
- Berkowitz, L. (1996). Agresión: Causas, Consecuencias y Control. Bilbao. Journal of educational administration, 41(6), 65- 80. Recuperado de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-salud/article/view/279>
- Carrozo (2016) “*Dimensiones de la convivencia*”. Huellas Revista del observatorio sobre la Violencia y la Convivencia en la Escuela. Año3 N° 5.
- Colombo, G. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8-9 (15-16), 81-104.
- Echeburúa, E. (Ed.) (1994). Personalidades violentas. Barcelona: Pirámide.
- Espinoza, I., & Ojeda, P. (2010). “Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la reina. Conocimiento de su manual de convivencia: un estudio de caso” (Tesis de maestría). Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea.
- Graza, E., (2013) “*Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes N° 2053 Independencia 2012*”. Tesis de Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- López J, A. (2000). Arte y parte. Jóvenes, cultura y compromiso. Zaragoza: Prames
- Magendzo, A.; Toledo, M. y Rosenfeld, C. (2004). Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos. Santiago: Lom.

- Mejia y Nolasco (2015) *“La incidencia de la violencia escolar en el rendimiento académico en estudiantes de educación media de colegios privados cristianos de el salvador”*. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, El Salvador.
- Minedu, (2016) Lineamientos para la gestión escolar. Lima Peru.
- OMS. (2002). VIOLENCIA. <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Olweus, D. (s.f). Acoso Escolar “Bullying” en las escuelas: Hechos e Intervenciones. Noruega: Editorial Universidad de Bergen-Noruega.
- Palomero Pescador, J., & Fernández Domínguez, M. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 19-38.
- Rodríguez S, J. (1995). Psicopatología del niño y del adolescente. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Rojas, L. (1995). Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa- Calpe
- Serrano, A. y Iborra, I. (2005): Violencia entre compañeros en la escuela. Valencia: Centro Reina Sofía, Serie Documentos, nº 9
- Suckling, A., y Temple, C. (2006). Herramientas contra el Acoso Escolar: Un Informe Integral. Madrid- España: Editorial MORATA, S.L. Págs. 40, 77, 80.
- Touriñan, J. “Violencia, Convivencia y Educación: Claves para la intervención pedagógica en la escuela”. *Revista de Investigación en Educación*, nº 8, 2010, pp. 6-23. (2010)
- Traín, A. (2001). Agresividad en niños y niñas. Madrid: Narcea.
- Valdivieso Tocornal P., (2009). *“Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile”*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, España.
- Vidal F., F (2008) “Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada” en García-Mina F., A. (Coord.) (2008) Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Welzer

ANEXOS

Anexo 01

Principales teorías sobre la violencia

Activista o innatistas	Reactivas o ambientales
Genética	Aprendizaje social
Etológica	
Psicoanalítica	Sociológica
Personalidad	
Frustración-agresión	Ecológica
Señal de activación	

Fuente: Alvarez (2015)

Anexo 02

Diferencia entre agresividad, conflicto, violencia y acoso escolar

Recopilada de: <https://slideplayer.es/slide/3888187/>

Distinción entre agresividad, conflicto, violencia y acoso escolar			
AGRESIVIDAD	CONFLICTO	VIOLENCIA	ACOSO ESCOLAR
Corresponde a un comportamiento defensivo natural , es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad.	Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes .	Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes.	Es una forma de violencia que tiene 3 características que lo define y lo diferencia de otras expresiones de violencia: ✓ Se produce entre pares. ✓ Es reiterado en el tiempo ✓ Existe asimetría de poder entre las partes, es decir una de ellas tiene más poder que la otra. Este poder puede ser físico o psicológico.



La violencia en la escuela.

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

ÍNDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

m.monografias.com

Fuente de Internet

4%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

3

docplayer.es

Fuente de Internet

2%

4

www.minedu.gob.pe

Fuente de Internet

1%

5

www.slideshare.net

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.untumbes.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

1%

9

www.scribd.com

Fuente de Internet

1%

10	educarlaconductadenuestrosninos.blogspot.com Fuente de Internet	1 %
11	rfguadamud.blogspot.com Fuente de Internet	1 %
12	www.investigacion.biblioteca.uvigo.es Fuente de Internet	1 %
13	dspace.univ-tlemcen.dz Fuente de Internet	<1 %
14	www.intranet.cij.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
16	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	<1 %
18	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
19	Submitted to Universidad Rafael Landívar Trabajo del estudiante	<1 %
20	Submitted to Universidad Marcelino Champagnat Trabajo del estudiante	<1 %



21	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes	<1%
	Trabajo del estudiante	
22	pt.scribd.com	<1%
	Fuente de Internet	

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 15 words
Excluir bibliografía	Activo		

Oscar Calixto La Rosa Feijoo.
Asesor.